

GUIAS DE VERIFICACIÓN DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y CONSEJO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAPACITACIÓN ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL 2017-2018
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

Porque mi país me importa



Propósito del documento

 Describir las directrices para el desarrollo de las actividades relativas a la verificación de la capacitación electoral de las y los funcionarios del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), para el Proceso Electoral 2017-2018.

Objetivos Específicos

- Establecer los periodos para realizar la verificación de las actividades de capacitación electoral.
- Determinar las metas de cada una de las verificaciones a efectuar.
- Proporcionar los insumos que faciliten el registro de las verificaciones.
- Establecer el procedimiento para realizar cada una de las verificaciones.

Las consideraciones generales y aspectos a considerar para realizar las verificaciones, se apegarán a lo establecido en las Guías de Verificación para la Capacitación Electoral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, Anexos 2.1 y 2.2.

Segunda Etapa de Capacitación Electoral

El periodo en el que se realizará la verificación de las actividades en Segunda Etapa de Capacitación es el siguiente:

FIGURA VERIFICADORA	PERIODO			
LAS Y LOS VOCALES Y CONSEJEROS ELECTORALES	Del 9 de mayo al 23 de junio de 2018			
LOCALES				





Las actividades a verificar por las y los integrantes de la Junta y el Consejo Local, en materia de capacitación electoral, durante la Segunda Etapa son:



CALIDAD DE LA CAPACITACIÓN

Corroborar que se brinden a las y los funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo (MEC) los conocimientos necesarios para la instalación y funcionamiento de las mesas el día de la Jornada Electoral.

META DE VERIFICACIÓN

Verificar la capacitación de al menos 1 CAE con la evaluación más alta y 1 CAE con la evaluación más baja en cada distrito participante en el VMRE.

VERIFICACIÓN EN CAMPO

PERIODO VERIFICACIÓN DΕ

Periodo: Del 9 al 31 de mayo de 2018





PROCEDIMIENTO

Las actividades de verificación serán coordinadas por la o el Vocal Ejecutivo Local con el fin de realizar un trabajo integral, en equipo y colaborativo entre todas y todos los integrantes de la Junta Local Ejecutiva y consejeros electorales locales.

Para realizar la verificación se aplicará el siguiente procedimiento:

- En el Multisistema ELEC2018, se identificará a la o el CAE con el promedio de evaluación más alto y a la o el CAE con el más bajo, en cada distrito participante en el VMRE.
- Se acudirá a presenciar la impartición de al menos una capacitación de cada uno de las y los CAE seleccionados.

ASPECTOS CONSIDERAR

A

- La figura verificadora contará con un formato de apoyo para realizar la verificación, de igual forma, existe la posibilidad de recurrir a la aplicación móvil para efectuarla.
- Si al acudir a la capacitación, no se localiza a la ciudadana o ciudadano, se eligirá una nueva capacitación del mismo.
- En caso de que durante la verificación, las y los CAE no tengan agendadas capacitaciones, se podrá elegir dentro de los 5 CAE mejores y peores evaluados para efectuar la verificación.





AD DE LA CAPACITACIÓN

PROCEDIMIENTO

Por cada capacitación a la que se acuda se utilizará un formato de verificación, el cual servirá de apoyo para corroborar que se cumpla con los aspectos establecidos en el *Manual del Capacitador-Asistente Electoral, VMRE.*

- ¿Se impartió la capacitación utilizando los materiales didácticos específicos: Manual para la funcionaria y el funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo, Rotafolio de la Jornada Electoral y Cuaderno de Ejercicios.?
- ¿El CAE explicó detalladamente el correcto llenado de las actas?
- ¿El CAE explicó detalladamente la clasificación y conteo de votos?
- ¿El CAE precisó las causas por las que la votación de una mesa se puede anular?
- ¿Se resolvieron todas las dudas de las y los funcionarios de MEC y MEC Única?
- ¿Se invitó a las y los funcionarios de MEC y MEC Única a participar en un simulacro?
- ¿El CAE llenó la Hoja de datos para el curso de capacitación a funcionarias y funcionarios de MEC y MEC Única?
- ¿El funcionario de MEC y MEC Única respondió el apartado V. Evaluación de la capacitación de la Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo?
- ¿La capacitación se apegó a la duración estimada en el Manual del Capacitador-Asistente Electoral, VMRE?
- ¿Considera que la capacitación del CAE fue

VERIFICACIÓN EN CAMPO

ASPECTOS CONSIDERAR

Α

- Las inconsistencias detectadas se comunicarán al Vocal Ejecutivo y al Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales para que se resuelvan inmediatamente y en caso de ser necesario, el o la CAE y la funcionaria o funcionario de mesa de escrutinio y cómputo sean capacitados nuevamente.
- Cada figura verificadora será la responsable de capturar el resultado de su verificación en el Multisistema ELEC2018.
- En caso de que la verificación se realice de forma grupal, se capturará y contabilizará como una sola verificación, es decir, se registrarán a todas y todos los vocales y/o consejeros que participen en dicha actividad.



adecuada?

¿Es necesario que se recapacite al funcionario/a de MEC y MEC Única?







Verificación en campo de la Calidad de la capacitación

			Fecha:			1
		Información	de la verificación			
ZORE:	ARE:	Nombre de CAE:				
		Funcionario	o(s) capacitado(s)			
	Folio	Ca	irgo	Tipo de mesa		
Conteste si cada ur	no de los aspectos a verif	licar se cumplieron; en caso de ser ne Aspectos a verifica	cesario, especifique en el apartado de C	Observaciones:	Sí	No
Se impartió la c	apacitación utilizando		os: Manual para el funcionario y la	funcionaria de	31	NO
		lio de la Jornada Electoral y Cuad		Turicionalia de		
El CAE explicó d	etalladamente el corr	ecto llenado de las actas?				
El CAE explicó d	etalladamente la clasi	ficación y conteo de votos?				
El CAE precisó la	as causas por las que l	la votación de una mesa se puede	anular?			
Se resolvieron t	todas las dudas de las	y los funcionarios de MEC?				
Se invitó a las y	los funcionarios de M	EC a participar en un simulacro?				
El CAE llenó la H	loja de datos para el o	curso de capacitación a funcionari	as y funcionarios de MEC?			
¿El funcionario de MEC respondió el apartado V. Evaluación de la capacitación de la Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los funcionarios de mesa de escrutinio y cómputo?						
La capacitación	se apegó a la duració	n estimada en el Manual del Capa	citador-Asistente Electoral VMRE?			
Considera que l	a capacitación del CAI	E fue adecuada?				
¿Es necesario que se recapacite al funcionario/a de MEC?						
En los distritos que atienden MEC Única, marque si el OPLacompañó en la verificación. En caso afirmativo, indique cuántos Consejeros o miembros participaron: Marque si algún representante de partido político acompañaron en la verificación. En caso afirmativo nacionales y/o locales partici				En caso afirmativo	, indique cuá	
O si	ONo	Consejeros:	O Sí ONo	Nacionales:		
	ONO	Otra figura:	31 0140	Locales:		
Responsables de la verificación						
Nombre de los Consejeros y/o vocales del INE				Firma		







SIMULACROS Y/O PRÁCTICAS DE LA JORNADA ELECTORAL

Tienen la finalidad de que las y los funcionarios de Mesa de Escrutinio y Cómputo practiquen de manera vivencial los conocimientos adquiridos durante la capacitación.

META DE VERIFICACIÓN

Verificar al menos un simulacro y/o práctica de la Jornada Electoral por cada uno de los distritos participantes en el VMRE para corroborar que se esté realizando de manera adecuada.

VERIFICACIÓN EN CAMPO

PERIODO VERIFICACIÓN DΕ

Periodo: Del 09 de mayo al 23 de junio de 2018.

PROCEDIMIENTO

Las actividades de verificación serán coordinadas por la o el Vocal Ejecutivo Local con el fin de realizar un trabajo integral, en equipo y colaborativo entre todas y todos los integrantes de la Junta Local Ejecutiva y consejeros electorales locales.

Para realizar esta verificación, se realizará el siguiente procedimiento:

- En reunión de trabajo coordinada por la o el Vocal Ejecutivo Local, se programarán las visitas a las juntas distritales ejecutivas, previamente se solicitará a la o el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica distrital la programación de simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral.
- 2. Se acudirá a presenciar al menos un simulacro o práctica en cada distrito participante en el VMRE.
- 3. Por cada simulacro o práctica al que asista se utilizará el formato de verificación, el cual servirá de apoyo para realizar lo siguiente:

ASPECTOS CONSIDERAR

Α

- La figura verificadora contará con un formato de apoyo para realizar la verificación, de igual forma, existe la posibilidad de recurrir a la aplicación móvil para efectuarla.
- Las inconsistencias detectadas se comunicarán a la o el Vocal Ejecutivo y al Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales para que se resuelvan inmediatamente.
- Cada figura verificadora será la responsable de capturar el resultado de su verificación en el Multisistema ELEC2018.







 Tomar nota del número de asistentes al simulacro y/o práctica de la Jornada Electoral



SIMULACROS Y/O PRÁCTICAS DE LA JORNADA ELECTORAL

Asimismo, se deberá corroborar lo siguiente:

- Se haya creado un ambiente de confianza y dinámico
- Se trabaje con los materiales designados para el simulacro y/o práctica
- Se realicen de forma correcta los ejercicios de clasificación de votos
- Se realicen de forma correcta los ejercicios del llenado de actas
- Se explique detalladamente el procedimiento de integración de la Caja Paquete Electoral
- Se destaque la importancia de colocar la primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo en la bolsa de Actas que va por fuera de la caja paquete electoral
- Se resuelvan adecuadamente las dudas que presenten las y los asistentes

Las observaciones o comentarios que surjan de la verificación en campo se detallarán en el recuadro correspondiente del formato; asimismo, se deberán indicar las medidas correctivas que se implementarán para atender dichas inconsistencias.

En caso de que alguna o algún representante del OPL, candidato independiente o partido político acompañe en la verificación en campo, se registrará su participación en el formato de verificación.

VERIFICACIÓN <u>EN CAMP</u>O

ASPECTOS CONSIDERAR

• En caso de que la verificación se realice de forma grupal, capturará como una sola verificación, decir, se registrarán a todas y todos los vocales y/o consejeros participen y se contabilizará como una verificación.











Verificación en campo de los Simulacros y/o Prácticas

ZORE: Sede:			Fecha: // Número de FMEC que asistieron:						
sede:			. Numero de FME	c que asistieron:					
Información de la verificación									
Indique quien o quienes coordinaron el simulacro o la práctica:									
ARE	Nombre(s)								
Conteste si cada uno de los aspectos a verificar se cumplieron; en caso de ser necesario, especifique en el apartado de Observaciones:									
		Aspectos a verifica	ır		Sí	No			
¿Se creó un ambie	nte de confian	za y dinámico?							
¿Se trabajó con lo	s materiales de	esignados para simulacro y/o	práctica?						
¿Se realizó de forn	na correcta el e	ejercicio de clasificación de vo	otos?						
¿Se realizó de forn	na correcta el l	lenado de actas?							
En caso de que se	hayan present	ado dudas, ¿fueron resueltas	adecuadamente?						
Observaciones:									
OPLacompañó en la verificación. En caso afirmativo, indique acompañaron en la verificació			de partido político y/o candidato independiente ón. En caso afirmativo, indique cuántos partidos es y/o locales participaron:						
0.55	O No	Consejeros:	0.65 0.15		Nacionales:				
O Sí		Otra figura:	O Sí O No		Locales:				
Responsables de la verificación									
Nombre de los Consejeros y/o vocales del INE				Firma					

